Digital
Malleco 7
Estamos en el corazón de nuestra gente
Año 17 / N° 1493 - martes 10 de noviembre de 2026



11

22 bomberos de Angol subieron el Costanera

Según la Fiscalía, encabezaba una asociación ilícita para apoderarse de vehículos

Preso en cárcel de Angol lideró estafas a 13 víctimas

9 PDI efectuó allanamientos en distintas ciudades del país y detuvo a nueve imputados.



Vuelven a romper "nueva" Avda. O'Higgins

pág. 3

En la obra, en la cual se han invertido cerca de $30 mil millones, se están haciendo nuevos trabajos para mejorar sectores deficientes.



12

Angol sobrepasó la meta de la Teletón con amplia participación

En Purén están 10 felices porque también lo lograron

4 detenidos en actividades 8 en Angol

Edil aseguró que Manuel Macaya le habría dicho en Collipulli "sos enfermo de huevón"

En Concejo acusan insulto 5 de alcalde a concejal

VETLAB NAWEL
LABORATORIO VETERINARIO

Análisis
- Bioquímicos
- Hematológicos
- Coagulación
- Hormonales
- Inmunológicos
- Parasitológicos
- Microbiológicos
- Micológicos
- Uroanálisis
- Microscopia Directa
- Inmunohematológicos
- Terapia Transfusional



Mg. TM. Mauricio Gutiérrez Cea
Director Técnico
Universidad de la Frontera

Puedes encontrar los exámenes de VETLAB NAWEL en
MAVAL · VETQUESTRIAN · Agrocaba (Tijeral) · Félix Briones y Catherine Fuentes · San Sebastián Veterinaria · Veterinaria Colhue (Renaico) · VET+Agro · Veterinaria San Sebastián (Purén) · Veterinaria Caupolican · Helpvet (Coyhaique)

Únete a la familia VETLAB NAWEL

Horario de atención al público y médicos veterinarios:
Lunes a Viernes: 09:30 a 13:30 - 15:30 a 19:00 hrs Sábados: 09:30 a 13:00 hrs

Av. O'Higgins #1340. Centro comercial Los Pablos. Segundo Piso. Angol
44 3365669 +569 82826147 Vetlab Nawel Laboratorio Veterinario @vetlab.nawel

Profesional nacido en Angol asumió importante cargo nacional

Angolino Patricio Fernández nombrado superintendente de Seguridad Social

El abogado, que pasó su infancia en la población Matte y estudió en la ex Escuela Santa Ana y el Liceo Enrique Ballacey, fue designado por el Presidente José Antonio Kast.



Fotografía archivo Malleco7

El abogado angolino Patricio Fernández Pérez, fue nombrado por el Presidente José Antonio Kast como nuevo superintendente de Seguridad Social (Suseso).

ANGOL.- Un importante reconocimiento a su trayectoria profesional y también un motivo de orgullo para Angol representa el nombramiento del abogado Patricio Fernández Pérez como nuevo superintendente de Seguridad Social (Suseso), designación realizada el viernes por el Presidente de la República, José Antonio Kast, tras un proceso de selección mediante el Sistema de Alta Dirección Pública.

El nombramiento fue bien recibido en la capital de Malleco, especialmente entre quienes conocieron a Fernández durante su infancia, juventud y primeros años de desarrollo profesional, considerando que se trata de un angolino que mantiene estrechos vínculos con la ciudad, donde reside su familia.

Fernández creció en la población Matte, cursó sus primeros estudios en la ex Escuela Santa Ana, actualmente San Francisco, y posteriormente en el Liceo Enrique Ballacey. Tras completar su formación escolar, estudió Derecho en la Universidad Católica de Temuco, iniciando una carrera profesional que lo llevó a ocupar importantes responsabilidades en distintas instituciones del Estado.

TRAYECTORIA

Uno de sus primeros vínculos profesionales con su ciudad natal fue en la Municipalidad de Angol, donde se desempeñó como jefe del Departamento Jurídico durante la administración del entonces alcalde Obdulio Valdebenito. Posteriormente asumió como administrador municipal, llegando incluso a ejercer como alcalde subrogante durante el período en que la autoridad comunal se presentó a la reelección.

Más adelante también ocupó el cargo de director del Departamento de Salud Municipal durante la administración del alcalde Enrique Neira. Su carrera continuó en el Servicio de Salud Araucanía Norte, donde fue subdirector de Recursos Humanos y desarrolló funciones en el área jurídica.

RESPONSABILIDADES

Su trayectoria en el ámbito público también contempla responsabilidades en el Ministerio de Salud, la Subsecretaría de Redes Asistenciales y los servicios de Salud de La Araucanía Norte y Biobío, además de labores de asesoría jurídica, consultoría y docencia universitaria.

Entre sus principales cargos destaca haber ejercido como superintendente de Salud entre 2019 y 2022, durante el segundo gobierno de Sebastián Piñera, experiencia que ahora se suma a su nuevo desafío en la administración pública.

VÍNCULOS CON ANGOL

El profesional cuenta con un magíster en Gerencia Pública y un máster en Economía de la Salud y Farmacoeconomía de la Universidad Pompeu Fabra, de España, además de diplomados en gestión normativa y salud pública.

En enero de 2022, en una entrevista con Malleco7, Fernández recordó su trayectoria en instituciones de la zona y el vínculo que mantiene con su ciudad de origen. En esa oportunidad señaló: "Soy de la zona, mi madre vive acá y estoy feliz de volver cada vez que puedo y de ver cómo Angol crece".

Llegada

Con su llegada a la Superintendencia de Seguridad Social, organismo encargado de fiscalizar el cumplimiento de las normas y el correcto funcionamiento de distintos regímenes de seguridad social, además de materias relacionadas con beneficios y licencias médicas, Patricio Fernández asume una nueva responsabilidad de alcance nacional, manteniendo sus raíces familiares y personales en Angol.

Reinaldo Alfredo Baquedano Gutiérrez

Angol despide a conocido dirigente social de 90 años

A los 90 años falleció Reinaldo Alfredo Baquedano Gutiérrez, un vecino que hizo de la participación ciudadana y el trabajo comunitario una parte importante de su vida, convirtiéndose en una figura reconocida por distintas organizaciones sociales de Angol, ciudad donde residió durante los últimos 26 años.



Fotografía cedida por Alfredo Cerna

Oriundo de Concepción y descendiente del General Manuel Baquedano, llegó a Angol hace más de dos décadas, integrándose rápidamente a distintas organizaciones sociales. Fue directivo de la Unión Comunal de la Discapacidad, presidente del Centro Social Pedro Aguirre Cerda y secretario de la Agrupación Abriendo Puertas.

PARTICIPACIÓN POLÍTICA

También militó activamente en el Partido Radical, colectividad por la que postuló al cargo de concejal. Quienes lo conocieron destacan su permanente disposición a colaborar y promover la participación comunitaria.

Pese a sus 90 años, era habitual verlo recorrer Angol en bicicleta o caminando, conversando con vecinos y participando en actividades sociales. También mantenía un estrecho vínculo con la Biblioteca Municipal, donde colaboraba y participaba habitualmente en sus actividades.

PESAR

Precisamente desde esa institución también expresaron su pesar por su partida, recordándolo no solo como un vecino y dirigente social, sino también como un gran declamador, aficionado a la poesía y a las letras, cuya alegría y cercanía dejaron gratos recuerdos entre sus funcionarios y quienes compartieron con él.

Las muestras de reconocimiento también llegaron desde la Municipalidad de Angol, cuyo alcalde, Enrique Neira, el Concejo Municipal y los funcionarios destacaron su generoso aporte social, vocación de servicio, amabilidad y calidad humana, expresando sus condolencias a la familia y cercanos.

Sus restos fueron velados en la parroquia San Buenaventura, donde el domingo 8 de noviembre, a las 9 horas, se realizó una ceremonia religiosa. Posteriormente, fueron trasladados a Concepción, ciudad donde se efectuó su sepultación. Le sobreviven sus cuatro hijos, familiares y numerosos amigos que hoy lamentan su partida.

Ingeniera Constructora | Perito Tasadora
Corredora de Propiedades
María Luz Arriagada J.
VENDE
Para inversión o proyecto inmobiliario
Propiedad de gran extensión a metros del centro
Excelente oportunidad
Marque al +56 9 6237 0502
marialuzarr@gmail.com
Vergara #778, Angol

SERVI FRENOS
• FRENOS
• SUSPENSIÓN
• CAMBIO ACEITE
• VENTA REPUESTOS
LOCAL Y/O A PEDIDO
• CAMBIO PASTILLAS
• CAMBIO BALATAS
• SOLDADURAS
• ESCAPES
Juan Luis Ramírez P.
9 9139 8155 • 9 9139 8159
Pedro de Oña #213, Angol

Nuevamente comenzaron a hacer reparaciones en Angol

Avenida O'Higgins después de 6 años aún no está lista

Perforaciones en principal arteria vial reabren los cuestionamientos a un proyecto cercano a los $30 mil millones, cuya recepción oficial mantiene versiones contradictorias entre el municipio y el Serviu.



Los nuevos trabajos de reposición en la Avenida O´Higgins comenzaron la semana pasada y se extenderán por 120 días.



ANGOL.- En silencio y sin informar formalmente a la comunidad comenzaron el miércoles de la semana pasada nuevos trabajos en la Avenida O'Higgins y Dillman Bullock, principal arteria de acceso a Angol. Las intervenciones, que ya han generado molestia entre vecinos y comerciantes, contemplan perforaciones y retiro de pavimento en distintos puntos de la vía, donde se estarían corrigiendo sectores que presentaron problemas después de las obras originales.

Los trabajos tienen un plazo de 120 días corridos, desde el Puente Huequén hasta el Puente Vergara 1, y son ejecutados por la empresa Ingeniería y Construcciones Rodymar Limitada. El proyecto, denominado "Conservación mejoramiento gestión vial Avenida O'Higgins y Dillman Bullock, etapa 2", considera una inversión de $110.376.522.

Intervenciones

En terreno, las intervenciones se concentran en varios puntos de la calzada norte: uno es el sector del Puente Lafón, el segundo en la intersección con Pedro de Oña, el tercero a mitad de cuadra entre esta calle y Bilbao, y la cuarta en la esquina con Andrés Bello, frente a la Plaza Bunster y al Liceo Enrique Ballacey. Se espera que las perforaciones continúen en otros sectores.

NO TERMINA

Estas intervenciones representan un nuevo capítulo de un proyecto iniciado en julio de 2020, en plena pandemia, y que más de seis años después sigue generando cuestionamientos, tras sucesivas paralizaciones, abandono de obras, cambios de empresas, mayores inversiones e incumplimientos de plazos, con efectos para comerciantes, vecinos, conductores y peatones.

La iniciativa original contemplaba 720 días de ejecución, una inversión de $22 mil millones y la intervención de casi 4 kilómetros, entre los puentes Vergara 1 y Huequén. Sin embargo, tras el abandono de Claro Vicuña Valenzuela, empresa que se declaró en quiebra, fue necesario inyectar nuevos recursos y contratar otras empresas. Así, el costo se acercó a los $30 mil millones y la ejecución ya supera los 2.270 días.

VERSIONES CONTRADICTORIAS

Uno de los principales cuestionamientos apunta a la recepción oficial de las obras. El alcalde Enrique Neira ha señalado en distintas oportunidades, incluso la semana pasada, que el proyecto todavía no ha sido entregado oficialmente por el Serviu, organismo mandante de la iniciativa.

Sin embargo, desde este Servicio han sostenido ante Malleco7 que la Avenida ya fue entregada a la Municipalidad de Angol. Además, señalaron que las actuales intervenciones corresponden a un proyecto de conservación destinado a subsanar algunos detalles pendientes.

MOLESTIA

Vecinos y dirigentes del comercio aseguran que no fueron informados del inicio de estos trabajos y tampoco tienen claridad sobre cuándo y bajo qué condiciones se habría concretado la recepción del proyecto original.

La presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas, Karen Erices, sostuvo que lo ocurrido constituye "una evidente muestra de la descoordinación y la falta de control de la calidad de los trabajos desde un inicio del proyecto entre la municipalidad y el Serviu".

PENDIENTE

Recordar que en diciembre de 2025 comenzó otro contrato, adjudicado a Constructora Los Ángeles Ltda., para reparar daños en tramos ejecutados por Claro Vicuña Valenzuela. Los trabajos tenían un plazo de 150 días y debían terminar en abril de 2026, sin que hasta ahora se haya informado oficialmente sobre su conclusión.

Obra de infraestructura sigue creciendo

Nuevo Cesfam de Huequén alcanza un 49% de avance

Un 49,11% de avance registra la construcción del nuevo Centro de Salud Familiar (Cesfam) de Huequén, cuyas obras fueron recorridas durante la mañana del jueves pasado por autoridades municipales, representantes del Gobierno Regional, Gore, del Servicio de Salud Araucanía Norte y dirigentes comunitarios.

La visita fue encabezada por el alcalde Enrique Neira, junto a Tamara Torres, jefa de la División de Infraestructura y Transporte (DIT), del Gobierno Regional de La Araucanía; representantes de la empresa constructora Wörner; el equipo directivo del Departamento de Salud Municipal (DSM); la directora del Cesfam de Huequén, Valeria Durán, además de profesionales del área de salud y edificación, entre otros invitados, quienes conocieron en terreno el estado de ejecución y las distintas dependencias que tendrá el futuro establecimiento.



INVERSIÓN

La iniciativa considera una inversión superior a los $15 mil millones, financiada por el Gobierno Regional, y beneficiará a más de 13 mil habitantes de sectores urbanos y rurales. Su inauguración se mantiene proyectada para septiembre de 2027, mientras que actualmente las obras generan empleo para 160 trabajadores, en su mayoría residentes de la zona.

La nueva infraestructura contará con áreas clínicas integrales, vacunatorio, salas de procedimientos y espacios destinados a rehabilitación física, además de tecnología orientada a mejorar el funcionamiento y la capacidad resolutiva del recinto.

MEJORAR LAS CONDICIONES

El proyecto busca mejorar las condiciones de atención para los usuarios y de trabajo para los equipos de salud, respondiendo a una demanda de la comunidad que se ha extendido por más de una década. Su puesta en funcionamiento permitirá fortalecer la atención primaria y ampliar la cobertura para las familias de Huequén y sectores rurales cercanos.



Editorial

Aumenta el temor a ser víctimas de delitos en Chile

El informe 2026, "El Miedo al delito en Chile", presentado por el Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo, Pnud, entregó varios datos preocupantes; entre estos que la brecha entre la victimización efectiva y la percepción de riesgo de ser víctima de un delito, pasó de 9% en los años 2009-2010 a 31% el 2025; también que las personas que consideran probable ser víctima de un ilícito en sus actividades habituales aumentó de un 42% en 2021 a un 53% en 2025; y que mientras a nivel internacional un 73% se considera seguro al caminar en la calle de noche, en Chile esa proporción llega sólo al 39%.

La percepción del miedo al delito no se relaciona sólo a haber sido víctima de un ilícito, ya que también inciden en esto las condiciones de cada barrio, la percepción de desorden y violencia, el deterioro de los espacios públicos, la profusa circulación en medios de comunicación y en redes sociales de noticias referidas a hechos delictivos, la tematización que la clase política hace del problema en cada proceso electoral, los cambios en la urbanidad producto de la migración, y la evaluación que la gente hace de la respuesta institucional ante el fenómeno.

Lo que revela este informe es que en la percepción del miedo al delito no influyen sólo las cifras de los ilícitos, las detenciones o la capacidad de persecución penal de los mismos, sino que también depende de que las personas se sientan protegidas, confíen en las instituciones públicas y puedan desarrollar sus actividades cotidianas sin temor.

El problema del creciente medio al delito tiene una serie de consecuencias negativas, como que erosiona la confianza interpersonal y la cohesión social, fomenta la segregación urbana, desincentiva la vida comunitaria en los espacios público e incluso frena la inversión.

En general, podría plantearse que la persecución penal de los delitos, las sanciones que se aplican y la reducción estadística de los mismos, si bien son imprescindibles, no bastarán para reducir el creciente aumento del temor de la gente a la delincuencia si no se recupera también la confianza en la capacidad de las instituciones para responder a los problemas de seguridad.

Opinión

Cuidar también es un derecho



Por Carolina Lagos Jofré, seremi de la Mujer y la Equidad de Género, Región de La Araucanía

Cada mañana, en alguna comuna de La Araucanía, una mujer comienza su jornada mucho antes de salir a trabajar. Prepara el desayuno, acompaña a sus hijos al colegio, cuida a una persona mayor o atiende a un familiar que necesita apoyo. Muchas veces realiza estas tareas sin remuneración, sin descanso suficiente y postergando sus propias necesidades. Es una realidad que conocemos en Temuco, Angol, Villarrica y también en las localidades rurales de Cautín y Malleco. Detrás de cada historia hay esfuerzo, cariño y responsabilidad, pero también una pregunta que debemos hacernos como sociedad: ¿quién cuida a quienes cuidan?

Las cifras nos muestran que este desafío no puede seguir esperando. Según la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2023, las mujeres destinan diariamente, en promedio, 4 horas y 57 minutos al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, mientras los hombres dedican 2 horas y 52 minutos. Esta diferencia tiene consecuencias concretas: menos tiempo para estudiar, trabajar, emprender o simplemente descansar. Por eso, la Ley 21.805, que reconoce el derecho a cuidar, a recibir cuidados y al autocuidado, representa un avance importante. Pero las leyes deben traducirse en oportunidades reales. Desde el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género tenemos la responsabilidad de promover que estas tareas sean compartidas entre mujeres, hombres, familias, comunidades, instituciones y el Estado.

En nuestra región, este compromiso debe considerar especialmente a las mujeres rurales, cuidadoras y jefas de hogar, que muchas veces enfrentan mayores dificultades de transporte, conectividad y acceso a servicios. Necesitamos fortalecer la coordinación entre instituciones, municipios y organizaciones sociales, acercar información clara y apoyar iniciativas que permitan compatibilizar el empleo con la vida familiar. Programas como el 4 a 7 son parte de este esfuerzo, porque contribuyen a generar condiciones para que más mujeres puedan trabajar y desarrollar sus proyectos. También es fundamental escuchar a las propias cuidadoras: nadie conoce mejor sus necesidades que quienes viven diariamente esta responsabilidad.

Como seremi de la Mujer y la Equidad de Género de La Araucanía, estoy convencida de que una región más justa se construye reconociendo el valor del cuidado y compartiendo sus responsabilidades. Cuidar no debe significar renunciar a los sueños personales. Nuestro llamado es sencillo: que en cada hogar, comuna e institución asumamos este compromiso. Porque cuando apoyamos a quienes cuidan, fortalecemos a nuestras familias y construimos una Araucanía con más oportunidades, dignidad y bienestar para todas y todos.

AFP: Grandes utilidades, pequeñas pensiones

Opinión

El sistema previsional chileno exhibe una contradicción que merece una discusión seria: mientras las administradoras de fondos de pensiones han construido un negocio altamente rentable, una parte importante de quienes trabajaron durante décadas llega a la jubilación con ingresos insuficientes.

En 2025, las AFP registraron utilidades por $691.498 millones, un 22% más que el año anterior. La rentabilidad sobre el patrimonio de la industria alcanzó 23,21%, según la Superintendencia de Pensiones. Son resultados empresariales relevantes, que muestran la capacidad del negocio para generar ganancias para sus propietarios.

Pero ¿qué ocurre con los trabajadores? Según el Instituto Nacional de Estadísticas, en 2025 la mitad de las personas ocupadas recibió ingresos líquidos iguales o inferiores a $680.000 mensuales. Sobre esa realidad laboral se construye buena parte del ahorro previsional: salarios bajos, cotizaciones intermitentes y lagunas laborales terminan convirtiéndose en pensiones reducidas.

Los datos de jubilación son elocuentes. Durante 2024, la mediana de la primera pensión autofinanciada de los nuevos pensionados de vejez fue de apenas $100.140 mensuales. En las mujeres alcanzó $50.134, mientras que en los hombres llegó a $160.902. Son cifras que no incluyen la PGU y que evidencian las profundas desigualdades acumuladas durante la vida laboral.



Por Marco Antonio Vásquez Ulloa, contador público y auditor, e ingeniero comercial

Es necesario transparentar el modelo. Las utilidades de las AFP no significan que hayan retirado directamente los ahorros de las cuentas individuales: esos recursos pertenecen a los afiliados y están separados del patrimonio de las administradoras. Sus ingresos provienen principalmente de las comisiones y del resultado de sus inversiones, incluido el encaje obligatorio. Sin embargo, administrar un ahorro obligatorio y obtener altas rentabilidades no puede ser el único indicador de éxito de un sistema previsional.

Tampoco sería serio responsabilizar exclusivamente a las AFP. Los bajos salarios, la informalidad, las lagunas de cotización, la desigualdad de género y una tasa de ahorro insuficiente forman parte del problema. Pero precisamente ahí está la crítica al diseño original: hizo descansar excesivamente la seguridad de la vejez en la capacidad individual de ahorro, sin reconocer suficientemente las desigualdades del mercado laboral ni garantizar un componente solidario robusto.

La PGU y la reforma previsional avanzan en corregir parte de esas debilidades. Es un paso necesario, aunque sus resultados deberán evaluarse.

La pregunta de fondo es económica y también ética: ¿puede considerarse exitoso un sistema que genera importantes ganancias para sus administradoras, pero no asegura pensiones suficientes a quienes lo financiaron con su trabajo?

La previsión no debiera medirse por la rentabilidad de las empresas que administran los ahorros, sino por la seguridad económica que entrega a las personas al terminar su vida laboral. El propósito de un sistema de pensiones no es producir buenos negocios; es garantizar una vejez digna.

DIRECTOR RESPONSABLE
Marcelo Cartes Jiménez

AGENTE COMERCIAL:
malleco7comercial@gmail.com
Fono: 962360118

PERIODISTA: Jorge Escalona Meza
COLABORADORES: Miguel Angel Roa y Arturo Zúñiga Campos
DIAGRAMACION: Alex Hidalgo López

Contacto Prensa:
malleco7@gmail.com
Maipú 299 - A, a pasos de la Av. O´Higgins
Teléfonos: 452714543 / 84601821
IMPRESION: MALLECO7

Audio captó cuando jefe comunal le susurró un insulto a un concejal

Polémica en Collipulli por exabrupto de alcalde en sesión de Concejo

Por acuerdo unánime del cuerpo colegiado, incluida la votación del propio Manuel Macaya, el jefe comunal deberá ofrecer disculpas públicas al concejal Iván Villanueva.



La imagen captura en el momento exacto de la sesión del Concejo Municipal de Collipulli, donde ocurrió el lamentable episodio de falta de respeto, lo que generó molestia y cuestionamientos.

COLLIPULLI.- Una polémica se generó en la sesión N° 31 del Concejo Municipal de Collipulli, realizada el miércoles 4 de noviembre, luego que el concejal Iván Villanueva Reyes denunciara que el alcalde Manuel Macaya Ramírez lo había insultado en voz baja, tras una intervención suya en medio del debate sobre la situación de la Residencia Villa Niños y Niñas de la comuna.

En la sesión participó como invitada la directora del establecimiento, Morin Carrasco, quien expuso sobre el comodato del recinto y los problemas derivados de que este aún no ha sido renovado.

REGISTRADO

El incidente quedó registrado en el video de la sesión. En el minuto 56 con 37 segundos, luego de la intervención del concejal Villanueva, se observa al alcalde acercarse y susurrarle algunas palabras. La reacción del edil fue inmediata: interrumpió el desarrollo de la sesión y manifestó: "Disculpe, con todo respeto, se escuchó en el audio. Va a quedar en el acta, por favor, secretario municipal. El alcalde me dijo: 'sos enfermo huevón'".

La denuncia provocó sorpresa y molestia entre las concejalas, quienes reaccionaron con expresiones de incredulidad. Durante el intercambio también se señaló que, antes del insulto, el alcalde le habría arrebatado unos documentos de las manos al concejal, situación que este último también cuestionó en su intervención.

CUESTIONÓ

La concejala Jacqueline Ponce intervino de inmediato para cuestionar la conducta del alcalde, señalándole que constituía una falta de respeto hacia los integrantes del Concejo. Sin embargo, Macaya no respondió en ese momento.

El tema volvió a plantearse en el punto de varios, cuando Ponce insistió en que lo ocurrido con Villanueva quedara consignado en el acta y se precisaran exactamente las expresiones utilizadas por el jefe comunal. Además, pidió que el alcalde le ofreciera disculpas.

Ante ello, Macaya respondió que la solicitud la sometiera a un acuerdo del Concejo, lo que finalmente se hizo y fue aprobado por unanimidad, incluido el voto del propio alcalde. Según informó posteriormente la concejala Carolina Valenzuela, se esperaba que las disculpas públicas se concretaran durante esta semana.

Por su parte, Iván Villanueva se refirió al episodio a través de una publicación en su cuenta personal de Facebook, donde sostuvo que las autoridades comunales tienen la responsabilidad de dar el ejemplo a los vecinos mediante sus palabras, actitudes y acciones. También señaló que pedir disculpas no resta dignidad a una autoridad, sino que demuestra grandeza, madurez y calidad humana.

"TRANQUILO AMIGO"

Malleco7 intentó contactar telefónicamente en reiteradas oportunidades al alcalde Manuel Macaya para conocer su versión sobre lo ocurrido. Finalmente, logró comunicarse con él a través de WhatsApp, donde se le consultó por el episodio y su postura frente a la situación.

Sin embargo, su única respuesta fue: "Tranquilo amigo, gracias por tu preocupación". Posteriormente, envió un sticker efectuado con una fotografía suya con elementos referidos a la elección municipal anterior.

De tres concejalas y de Partido Político

El episodio generó reacciones políticas

Las concejalas Carolina Valenzuela, Jacqueline Ponce y Clara Riquelme emitieron una declaración pública el jueves 5 de noviembre, en la que repudiaron las faltas de respeto y el hostigamiento que atribuyen al alcalde Manuel Macaya contra el concejal Iván Villanueva, calificando estas actuaciones como una forma de violencia política que buscaría inhibir y amedrentar la labor fiscalizadora que les corresponde ejercer.

Las ediles señalaron que no se trataría de un hecho aislado, sino de una conducta reiterada de hostigamiento y descalificación, recordando que en febrero pasado la Contraloría General de la República, mediante el Oficio N° OF29349/2026, ordenó instruir un sumario administrativo para investigar una eventual responsabilidad del alcalde por hechos de acoso laboral.

Asimismo, llamaron a restablecer el respeto y el trato digno al interior del Concejo, reservándose el derecho de recurrir a los organismos competentes conforme a la legislación vigente.

RESPALDO

En la misma línea se pronunció el Partido Cristiano de Chile, colectividad en la que milita Villanueva, que expresó su rechazo a los hechos denunciados y manifestó su respaldo al concejal y a las tres edilas. La organización sostuvo que ningún cargo público está por sobre la ley ni otorga facultades para maltratar, humillar o intimidar a representantes elegidos democráticamente, solicitando a la Contraloría y a los demás organismos competentes examinar los antecedentes y determinar las responsabilidades que correspondan.









Resultado de fiscalización nacional del Consejo Para la Transparencia

Angol logra el 100% en cumplimiento de transparencia municipal

Capital de Malleco integra las 23 municipalidades del país que lograron el máximo cumplimiento. El alcalde destacó el resultado y su posible incidencia en futuras postulaciones a fondos de la Subdere.



Los resultados de transparencia permiten conocer cómo las municipalidades cumplen sus obligaciones de información pública como ocurrió con Angol.

ANGOL.- Angol se ubicó entre las 23 municipalidades del país que alcanzaron el 100% de cumplimiento de sus obligaciones de transparencia, según el último informe de fiscalización del Consejo Para la Transparencia (CPLT), que evaluó a las 345 entidades edilicias de Chile y detectó importantes deficiencias en la publicación de información sobre gastos, deudas y contrataciones.

El informe, elaborado entre abril y julio de 2026, estableció que el cumplimiento promedio nacional llegó al 88,5%, lo que representa un aumento de 6,7 puntos respecto de 2025 y el mejor resultado desde que comenzaron estas mediciones en 2012. Sin embargo, 322 municipios presentaron algún grado de incumplimiento, principalmente en materias relacionadas con la administración y utilización de recursos públicos.

MEJORES

En el grupo que alcanzó el cumplimiento total se encuentra Angol, junto a comunas como Antofagasta, Curicó, Providencia y Puerto Montt. En el extremo opuesto aparecen Huasco, con un 43,6%; Curarrehue, 47,2%; Catemu, 49,9%; Longaví, 51,6%, e Independencia, con un 52,6%.

El alcalde Enrique Neira manifestó su satisfacción por el resultado y atribuyó el reconocimiento al trabajo de los funcionarios y al cumplimiento de las exigencias legales y normativas. “Eso nos llena realmente de orgullo y estoy agradecido por nuestras y nuestros funcionarios, que se han preparado para que cada una de las decisiones que nos corresponde tomar estén acordes a las exigencias legales y a las normativas”, señaló.

CONSECUENCIAS

La autoridad también señaló que esta calificación podría favorecer futuras postulaciones del municipio a recursos públicos, especialmente al Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal (Figem), administrado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere).

Consultado sobre esta posibilidad, Neira explicó que la transparencia es uno de los indicadores considerados para acceder a este incentivo. “Sin duda, y esto para la postulación del próximo año nos va a servir muchísimo. Hay otros indicadores que también determinan esta caracterización, así que esperamos cumplir con ellos, puesto que lo que se recibe por parte de la Subdere son recursos que van a ser muy bien invertidos acá en la comuna”, sostuvo.

Es importante precisar que el 100% obtenido por Angol corresponde exclusivamente al cumplimiento de las obligaciones de transparencia fiscalizadas por el Consejo Para la Transparencia, pero no significa que el organismo haya certificado la totalidad de la gestión municipal ni auditado el uso de los recursos públicos.

Corregirse

La presidenta del CPLT, María Jaraquemada, destacó a nivel nacional avances en transparencia, pero advirtió deficiencias importantes en la información sobre el uso de recursos públicos. “Estamos hablando de cómo se gasta la plata, y eso, primero, es siempre de interés de la ciudadanía”, señaló. Agregó que la falta de información puede aumentar los riesgos de irregularidades, aunque aclaró que no implica necesariamente que éstas existan.

Ante los incumplimientos, el Consejo anunció investigaciones sumarias para determinar responsabilidades y eventuales sanciones.

Fe Santa Teresita y La Arboleda

Subdere podría adquirir terrenos para familias damnificadas

Una nueva posibilidad para concretar la reubicación de las familias afectadas por el desborde del río Rehue se abrió luego de que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo solicitara formalmente al municipio gestionar, ante la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), la adquisición de dos terrenos destinados a este propósito.

Así lo indicó el alcalde Enrique Neira en el Concejo Municipal del martes pasado, instancia en la que explicó que el Minvu pidió al municipio presentar los antecedentes para iniciar el proceso de compra de ambos paños, que permitirían avanzar hacia una solución habitacional para los damnificados.

ALTERNATIVAS

Según informó, una de las alternativas fue visitada junto al seremi de Vivienda, siendo un predio interior por calles Pedro Aguirre Cerda, mientras que la segunda se encuentra en el sector alto de calle Julio Sepúlveda. Ambas opciones, aseguró, fueron consensuadas con los vecinos que deberán dejar sus actuales casas.

La eventual adquisición por parte de Subdere representa un paso importante, considerando que la relocalización de estas familias requiere terrenos adecuados y recursos para desarrollar después los proyectos habitacionales. Sin embargo, todavía deben cumplirse procedimientos administrativos y concretarse las gestiones de financiamiento.

ESPERADA

La posibilidad cobra especial relevancia para las familias de La Arboleda y Santa Teresita, que desde las inundaciones de agosto han enfrentado las consecuencias del ingreso de agua a sus viviendas, con daños en estructuras, humedad y problemas sanitarios.

En los meses posteriores a la emergencia se desplegaron distintas ayudas municipales y gubernamentales, entre ellas aportes para enseres y materiales de reparación. No obstante, para los hogares que requieren dejar definitivamente sus actuales emplazamientos, la reubicación continúa siendo la principal alternativa de solución.



Por ahora, la adquisición de los terrenos todavía no está concretada, pero la solicitud de iniciar las gestiones ante Subdere abre una posibilidad concreta de avanzar en una solución que las familias esperan hace varios meses.



Medio siglo de trayectoria musical

Coro de Profesores declarado Patrimonio Vivo Cultural de Angol

Su presidenta, Josette Darmendrail, destacó el esfuerzo de mantener vigente la agrupación durante 50 años. La distinción fue aprobada por unanimidad y contempla gestiones para mejorar sus condiciones de funcionamiento.



El Coro de Profesores celebrará sus 50 años con una gala programada para el 21 de noviembre en el Teatro Municipal Quelentaro.

ANGOL.- Con emoción recibieron los integrantes del Coro de Profesores de Angol su reconocimiento como Patrimonio Vivo Cultural de la comuna, distinción aprobada por unanimidad por el Concejo Municipal el pasado 20 de octubre, en el marco de los 50 años de trayectoria de la agrupación, fundada el 28 de julio de 1976.

Su presidenta, Josette Darmendrail Torres, manifestó a Malleco7 que el reconocimiento representa una satisfacción por el esfuerzo que ha significado mantener vigente el Coro durante cinco décadas, pese a las dificultades y al paso de los años.

"Estos cincuenta años han sido verdaderamente muy esforzados para mantener vigente el Coro. Somos gran cantidad de integrantes de tercera edad, pero eso no tiene que ser un impedimento para hacer cultura", señaló.

La dirigenta agregó que mantener una actividad ininterrumpida durante medio siglo es un hecho valioso y que esta distinción demuestra que el trabajo desarrollado ha dado frutos. También agradeció al alcalde Enrique Neira y al Concejo Municipal por el reconocimiento.

APOYO

La concejala Beatriz Sanhueza, presidenta de la Comisión de Cultura, Turismo y Educación, quien presentó la propuesta, explicó que buscó reconocer en vida el aporte de la agrupación, que durante años ha representado a Angol y participado gratuitamente en actividades comunales.

La edil señaló que, además de esta distinción, se comprometió a impulsar una mesa de trabajo con la directiva para mejorar sus condiciones, incluyendo apoyo económico para su director y mejoras en el espacio municipal donde ensayan. Estas necesidades también serán evaluadas en el presupuesto de Cultura del próximo año.

ALCALDE

Por su parte, el alcalde Enrique Neira calificó el reconocimiento como merecido, destacando la trayectoria y continuidad del Coro. Incluso, desde su experiencia como profesor, valoró especialmente la calidad vocal de sus integrantes y su desempeño en encuentros realizados en otras comunas del país.

GALA

Asimismo, la agrupación celebrará sus 50 años con una gala programada para el 21 de noviembre en el Teatro Municipal Quelentaro, a partir de las 18:30 horas.

La actividad contempla un reconocimiento a sus integrantes, tanto a quienes actualmente participan en los escenarios como a aquellos que, por distintas razones, continúan vinculados a la agrupación sin poder cantar. Entre los homenajeados estarán tres de sus fundadores: Ana Zapata Guerrero, primera directora del Coro, Juan Figueroa Muñoz y Daniel Riquelme Pezo.

REPERTORIO

La presentación incluirá un repertorio de nueve canciones que recorrerá distintas etapas de la historia de la agrupación, desde sus primeros años hasta el trabajo realizado con su actual director, el maestro Iván Pizarro Gangas, quien asumió esa responsabilidad el año pasado.

La presidenta del Coro, Josette Darmendrail Torres, también invitó a los antiguos integrantes a participar de esta celebración, destacando que todos fueron parte de la historia y del desarrollo de la institución durante estas cinco décadas.

En el marco de la celebración del Día Nacional

Municipalidad reconoció a artesanos de Angol



Doce artesanos de Angol que forman parte del Registro Nacional de Artesanos fueron reconocidos por la Municipalidad, en el marco de la celebración del Día Nacional del Artesano, durante una ceremonia realizada el sábado en la Plaza Las Siete Fundaciones.

La actividad contó con la presencia del alcalde Enrique Neira y la concejala Beatriz Sanhueza, presidenta de la Comisión de Cultura, quienes hicieron entrega de los reconocimientos. En el lugar había una feria de emprendedores y agrupaciones locales vinculadas al trabajo artesanal y cultural.

VISIBILIZAR

El jefe del Departamento de Turismo, Cultura y Deporte de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Javier Ibar, explicó que el reconocimiento busca visibilizar a quienes mantienen este oficio y contribuyen al desarrollo de productos con identidad local. Precisó que los 12 homenajeados cumplen los requisitos exigidos para integrar el registro nacional.

El funcionario agregó que el municipio está promoviendo la incorporación de nuevos artesanos a este catastro y mantiene sus puertas abiertas para orientar y apoyar a quienes deseen realizar el trámite de inscripción.

RECONOCIDOS

Los reconocidos fueron Nabor Agurto Ocares, Roberto Allende Bustamante, Gonzalo Sánchez Hurtado, Mariana Rojas Román, Marisa Rojas Bórquez, Amaranta Herrera Rojas, Yesenia Neculhual Huaiquián, María Elisa Robles, Katherine Garrido Agurto, María Ruiz Ortiz, María Paillacán Payllacan y Jorge Cisterna Quintana, representantes de disciplinas como cantería, luthería, trabajo en madera, orfebrería y textilería.

La jornada también permitió destacar el trabajo de distintas agrupaciones de emprendedores y artesanos de Angol, que colaboran con el municipio en actividades de exhibición, difusión y formación. La conmemoración del Día Nacional del Artesano se realiza cada 7 de noviembre desde 2003, con el propósito de poner en valor la riqueza artística, patrimonial y cultural de la artesanía chilena.

rosen®
Colchones
Sábanas
Plumones
SAHARA
Le conviene
Jeans
Camisas
Casacas
Pantalones

Fueron formalizados por diversos delitos

Cuatro detenidos en servicios preventivos por la Teletón

El primero amenazó a un guardia de seguridad, mientras que un joven de 18 años portaba un arma blanca, otro mantenía una orden de aprehensión vigente y un cuarto incumplía su arresto domiciliario.



Fotografía referencial archivo Malleco7

Desde Carabineros destacaron la importancia de estos procedimientos para resguardar la seguridad de las familias que participaron en las actividades de la Teletón.

ANGOL.- Cuatro personas fueron detenidas por Carabineros durante los servicios preventivos desplegados con motivo de las actividades de la Teletón en el sector céntrico de la ciudad, específicamente en la Plaza Las Siete Fundaciones.

El primer procedimiento se registró a las 03:18 horas de la madrugada del sábado, cuando un hombre adulto fue detenido tras amenazar con un arma blanca a una persona que realizaba labores de vigilancia en los puestos de una feria artesanal instalada en la plaza.

La situación fue alertada a la Central de Comunicaciones (Cenco) Malleco, que informó a personal de la Primera Comisaría de Angol sobre el incidente ocurrido en la intersección de las calles Lautaro y Chorrillos.

Al llegar al lugar, los funcionarios efectuaron patrullajes por el sector, logrando ubicar al presunto autor, identificado como J.D.B.V., quien fue reconocido por la víctima. Durante la fiscalización encontraron entre sus vestimentas un arma blanca tipo cortaplumas.

Fue formalizado por porte de arma blanca y quedó con arraigo nacional. De hecho, artesanas de la feria afectada en la plaza por la situación manifestaron a Malleco7 su preocupación por lo ocurrido, indicando que temían que al quedar en libertad el imputado volviera al lugar y se produjera una situación de mayor gravedad.

SEGUNDO

El segundo procedimiento se registró alrededor de las 20:15 horas del sábado, luego que una persona alertara a Carabineros sobre la presencia de un individuo que presuntamente portaba un arma entre sus vestimentas.

Funcionarios de la Sección de Investigación Policial (SIP) de la Primera Comisaría concurrieron al lugar y fiscalizaron a los involucrados, estableciendo que uno de ellos, de 18 años, identificado con las iniciales H.E.P.G., mantenía un arma blanca entre sus vestimentas.

ROBO

Durante el procedimiento también se estableció que un adolescente de 16 años, R.A.M.C., mantenía una orden de aprehensión vigente por el delito de robo en bienes nacionales de uso público, mientras que un tercer individuo, de 22 años, Y.A.V.N., incumplía una medida cautelar de arresto domiciliario.

Los tres fueron detenidos y los antecedentes quedaron a disposición del Ministerio Público. El domingo fueron formalizados en el Juzgado de Garantía de Angol, quedando sujetos a medidas cautelares de baja intensidad.

Desde Carabineros destacaron que ambos procedimientos fueron resultado de los servicios preventivos extraordinarios dispuestos durante la Teletón, destinados a reforzar la seguridad y resguardar a las familias que participaron en esta actividad solidaria.

Operativo policial en ruta del sector Guadaba

Sorprenden a dos sujetos por abigeato en Los Sauces

Dos hombres fueron detenidos el jueves pasado por Carabineros en el sector rural de Guadaba, comuna de Los Sauces, por su presunta participación en los delitos de abigeato y porte ilegal de municiones, luego de ser sorprendidos transportando dos ovinos en una camioneta. Ambos fueron formalizados en el Juzgado de Garantía de Purén y quedaron con arraigo nacional.

De acuerdo con los antecedentes, el procedimiento se registró cerca de las 19:40 horas, en el kilómetro 12 de la ruta R-60-P, donde personal de la Patrulla Focalizada de la Primera Comisaría de Angol realizaba controles preventivos para combatir el robo de animales.

Durante el servicio, los efectivos observaron una camioneta azul cuyos ocupantes, al advertir la presencia policial, ingresaron a la ruta R-398. Al fiscalizar el vehículo, encontraron en su pick-up dos corderos con sus extremidades amarradas y cubiertos con una manta plástica.

SIN DOCUMENTOS

Al solicitarles documentos que acreditaran la propiedad y procedencia de los animales, los ocupantes señalaron que no contaban con ellos, por lo que ambos fueron detenidos, con apoyo de funcionarios de la Sección de Investigación Policial (SIP) y de la Subcomisaría de Los Sauces.

Posteriormente, durante el registro en la unidad policial, Carabineros encontró entre las vestimentas de uno de los detenidos tres cartuchos calibre 12 sin percutar, los que fueron incautados.

CON ANTECEDENTES

Los detenidos, J.A.C.H., de 18 años, y J.A.L.P., de 32, ambos con antecedentes policiales y sin órdenes judiciales pendientes, pasaron a control de detención el viernes en el Juzgado de Garantía de Purén.

La abogada asistente de la Fiscalía de Angol, Sofía Venegas, señaló a Malleco7 que ambos fueron formalizados por abigeato, mientras que al imputado de 18 años también se le formalizó por porte de municiones. Agregó que el juez fijó un plazo de investigación de dos meses y decretó la medida cautelar de arraigo nacional para ambos imputados.



Fotografía cedida por Carabineros

YA HABÍA DENUNCIAS

Cabe recordar que, en la edición del martes 27 de octubre pasado, Malleco7 publicó la denuncia de un agricultor del sector Guadaba, Cristian Smitman, quien informó la sustracción y matanza de al menos 15 animales vacunos en ese sector en menos de dos meses, situación que le había generado importantes pérdidas.

Consultado nuevamente por este medio, Smitman señaló que los dos sujetos fueron detenidos en una ruta poco transitada, que consideró ideal para ocultarse.



Investigación de un año permitió establecer su funcionamiento

Revelan detalles de banda de estafas liderada desde cárcel de Angol

Doce personas fueron formalizadas por asociación delictiva, usurpación de identidad, uso malicioso de instrumentos privados mercantiles y estafas reiteradas. La organización habría cometido 13 delitos por más de $120 millones.

ANGOL.- Desde el interior de la cárcel de Angol, donde cumplía condena por delitos de robo con violencia y robo en lugar habitado, Álex Monsalve Zambrano habría dirigido una organización dedicada a estafar a vendedores de vehículos en distintas regiones del país, coordinando a sus colaboradores, quienes ejecutaban las operaciones fraudulentas en terreno.

Así lo estableció una investigación de aproximadamente un año, desarrollada por el Sistema de Análisis Criminal de la Fiscalía en conjunto con la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales (Bipe) de la PDI, que terminó con 12 personas formalizadas por los delitos de asociación delictiva, usurpación de identidad, uso malicioso de instrumento privado mercantil y estafa reiterada.

CÓMO OPERABA

De acuerdo con los antecedentes expuestos por el fiscal César Schibar, la organización contactaba a personas que ofrecían vehículos a través de redes sociales, principalmente Marketplace. Una vez establecido el contacto, otros integrantes concretaban las supuestas compras mediante cheques y vales vista falsificados o sin fondos, documentos que posteriormente eran protestados por las entidades bancarias.





Los nueve detenidos en los operativos simultáneos se suman a otros tres imputados que ya estaban recluidos en distintos recintos penitenciarios, entre ellos Álex Monsalve Zambrano, señalado como líder de la organización.

De esta manera, las víctimas entregaban los vehículos y sus respectivas llaves, sin recibir efectivamente el dinero comprometido. Posteriormente, los automóviles eran comercializados por los integrantes de la organización en ciudades distintas y, en algunos casos, de otras regiones del país.

DESDE ANGOL

Álex Monsalve Zambrano habría asumido el liderazgo de la organización y coordinado las estafas desde la cárcel de Angol, donde cumplía condena, mientras sus colaboradores ejecutaban las operaciones en terreno.

Inicialmente, la banda era encabezada por Ricardo Sepúlveda Véjar, recluido en el CP Biobío, quien posteriormente dejó ese rol. En tanto, Jorge Muñoz Moya, interno en la cárcel de Talca, habría tenido una participación más periférica.

NUEVE DETENIDOS

El miércoles se realizaron operativos simultáneos en la Región Metropolitana y en las comunas de San Carlos, Temuco, Padre Las Casas y Valdivia, que permitieron detener a nueve personas: dos hombres y siete mujeres.

Los imputados fueron identificados como Sebastián Navarro Rubilar, Alejandro Yevilao Alarcón, Sagen Molina Antileo, Natalia Antiqueo Díaz, Nataly Valenzuela Castillo, Macarena Silva Urbina, Yanira Hernández Manque, Ángela Prado Sepúlveda y Bárbara Saavedra Vivanco.

Tras la formalización, Sebastián Navarro, Alejandro Yevilao y Natalia Antiqueo quedaron en prisión preventiva, mientras que los otros seis imputados quedaron sujetos a arresto domiciliario total.

Antecedentes

Un antecedente relevante es que Sebastián Navarro Rubilar mantenía cinco órdenes de detención pendientes de tribunales de Garantía de Castro, Osorno, Pitrufquén y Valdivia, por causas de estafa, microtráfico y hurto, entre otros delitos.

A los nueve detenidos se suman otros tres imputados que ya estaban recluidos en las cárceles de Angol, Biobío y Talca, incluido el líder y que también fueron formalizados en esta causa.

La investigación estableció 13 hechos delictivos cometidos entre marzo de 2025 y febrero de 2026, con un perjuicio superior a los $120 millones y víctimas de distintas regiones del país, incluida La Araucanía. Desde la PDI no se descarta que hayan más personas afectadas.

Durante aproximadamente un año, la PDI realizó escuchas telefónicas y seguimientos que permitieron identificar a los integrantes de la organización, determinar sus roles y gestionar las órdenes de detención.

Violenta agresión en Mall Chino en Angol

Dos jóvenes imputadas por robo con violencia

Con golpes en distintas partes del cuerpo y tirones de pelo fueron agredidos una trabajadora y el administrador del Mall Chino de Angol, luego de sorprender a dos jóvenes que habrían sustraído especies desde el establecimiento sin pagar.

El hecho ocurrió la tarde del miércoles de la semana pasada en el local comercial ubicado en la intersección de calles Julio Sepúlveda y Caupolicán, frente al edificio consistorial. Según informó la abogada asistente de la Fiscalía de Angol, Carla Rodríguez, las imputadas, identificadas con las iniciales M.A.C.S., de 16 años, y E.V.S.B., de 18, fueron sorprendidas por una vendedora cuando llevaban artículos en una bolsa sin acreditar su pago.

AGRESIÓN

Al ser increpadas y solicitárseles la boleta de compra, ambas se habrían abalanzado sobre la trabajadora, tomándola del pelo y golpeándola en distintas partes del cuerpo. La situación fue advertida por el administrador del establecimiento, quien intervino para defender a su dependienta, pero también fue agredido por las jóvenes.

Ambas víctimas, de nacionalidad china, resultaron con lesiones leves. Tras lo ocurrido, se dio cuenta a Carabineros, cuyo personal concurrió al recinto y detuvo a las dos involucradas en el mismo lugar.

FORMALIZADAS

Las jóvenes fueron formalizadas el jueves en el Juzgado de Garantía de Angol por el delito de robo con violencia consumado. Durante la audiencia, la Fiscalía solicitó para ambas la medida cautelar de arresto domiciliario total, considerando sus antecedentes judiciales, petición que fue acogida por el tribunal.

En ese contexto, Rodríguez precisó que una de las imputadas mantenía una medida cautelar vigente en otra causa por porte ilegal de arma de fuego. El tribunal fijó en 45 días el plazo para el desarrollo de la investigación.



En la cruzada solidaria reunieron 13 millones de pesos

Felices en Purén al superar meta de Teletón

PURÉN.- Contentos están en Purén por la amplia participación que tuvieron sus vecinos en la Teletón 2026, quienes en familia llegaron a aportar y se sumaron a las diversas actividades efectuadas, y como resultado la comuna sobrepasó con creces la meta, ya que pasaron de reunir poco más de $8 millones el 2025 a más de $13 millones el fin de semana.

Las actividades fueron organizadas por el Voluntariado Teletón de Purén y por funcionarios municipales, quienes buscaron diversas formas para motivar a la gente a participar y donar.

VIERNES Y SÁBADO

La parte artística comenzó el viernes a las 20 horas, con un show en la Plaza de Armas de Purén, donde se presentaron el Club de Cueca Entre Chamantos y Espuelas y el conjunto folclórico Tierra Indómita de Chile, ambos de esta comuna, y los grupos tropical ranchero Los Vidales del Amor y Los Aventureros del Sur.

El sábado, a partir de las 16 horas, continuó la parte artística en la misma plaza, donde actuaron los cantantes locales Luis Montanares y la niña Amanda Luego, y para cerrar el grupo Los Súper Titanes.

AMPLIA PARTICIPACIÓN

Consultada la encargada de la Oficina de la Discapacidad de la Municipalidad de Purén, Katherinne Bertuzzi, destacó que superaron con creces la meta, para lo cual fue muy importante la amplia participación de la gente. “Superamos bastante la meta, el año pasado fueron ocho millones setecientos y algo y ahora llegamos a los 13 millones; fue alta la participación de la comunidad este año y se notó con los colegios, hubo organizaciones deportivas, todos querían colaborar”.

Bertuzzi también destacó que tres comercios de Purén: el Supermercado San Diego, la Librería Aliwen y la Botillería Tía Gina, efectuaron el desafío de reunir



Un amplio equipo de personas trabajó para que Purén superara con creces la meta de la Teletón.



100 bicicletas en la plaza el sábado y como esta meta fue superada, entre los tres negocios aportaron un millón de pesos para la Teletón. Igualmente resaltó el aporte efectuado por Bomberos de Purén con la actividad denominada Lavatón.

En la convocatoria a esta cruzada solidaria y en sus actividades tuvo una destacada participación el alcalde Frann Barbieri Fernández.

ORGANIZADORES

Desde los organizadores indicaron que “hoy nuestro corazón está más lleno que nunca. Gracias al compromiso, la solidaridad y el esfuerzo de cientos de vecinos, familias, instituciones, establecimientos educacionales, organizaciones, emprendedores y empresas de nuestra comuna, hemos alcanzado una gran meta: $13.075.820”.

“Cada aporte, cada actividad y cada gesto de cariño hicieron posible este tremendo resultado”, agregaron.

Por último, indicaron que cuando en Purén se unen “somos capaces de lograr grandes cosas. Gracias a quienes estuvieron desde el primer momento y a quienes se sumaron durante esta hermosa jornada”.

Actividad organizada por Unicef en Ercilla

Servicio de Protección en capacitación intercultural

Durante tres jornadas, destinadas a entregar herramientas de prevención, detección y abordaje de situaciones de violencia con perspectiva intercultural, se desarrolló en Ercilla una capacitación orientada a equipos que trabajan en intervención directa con niños, niñas y adolescentes mapuche bajo protección del Estado.

Se buscó fortalecer estrategias de articulación intersectorial, situando la reflexión en los desafíos que enfrentan las y los profesionales que trabajan con infancia y adolescencia vulnerada en sectores apartados de la provincia de Malleco.

El director regional del Servicio de Protección de La Araucanía, Jaime Millar, destacó este tipo de capacitaciones, agradeciendo a profesionales de la Unicef de la Pontifica Universidad Católica, así como a la Oficina Local de la Niñez de Ercilla, por permitir ampliar este tipo de formaciones trasladándolas hasta Malleco.

El directivo agregó que el presente año el Servicio a su cargo atiende a nivel regional a más de 1.300 niños, niñas y



adolescentes de origen mapuche, siendo una preocupación constante que las intervenciones realizadas consideren los contextos socioculturales en que se aplican.

"Como Servicio, tenemos varios desafíos, entre ellos contar con equipos especializados en el abordaje intercultural para que las intervenciones con niñeces y adolescencias mapuche puedan ser pertinentes y adecuadas a los contextos territoriales en que se realizan. Es por ello que valoramos la capacitación convocada por Unicef ", concluyó Millar.









Fueron parte de 2.500 voluntarios de todo Chile que participaron en Corremos por la Vida

22 bomberos de Angol subieron 62 pisos de la torre del Costanera Center

Actividad se realiza para fomentar vida sana, práctica deportiva y donación de órganos.

ANGOL.- Veintidós voluntarios de cinco compañías del Cuerpo de Bomberos de Angol, cada uno con su equipamiento para enfrentar incendios, que pesa alrededor de 25 kilos, el domingo subió los 62 pisos y los 1.800 escalones de la torre del Costanera Center, en la comuna de Provincia, Región Metropolitana, donde se sumaron a la actividad Corremos por la Vida, que organizó el Cuerpo de Bomberos de Santiago, en la cual participaron cerca de 2.500 voluntarios desde Arica a Punta Arenas.

Cada uno de los voluntarios que participó tuvo que subir la torre con el equipamiento que se utiliza para combatir un incendio, lo que implica casaca, casco, jardinera, botas y equipos de respiración, todo lo cual pesa alrededor de 25 kilos.



Los voluntarios de Angol se sumaron a la actividad el domingo pasado.

OBJETIVO DE ACTIVIDAD

Uno de los 22 voluntarios de Angol que participó en Corremos por la Vida, efectuada en la torre del Costanera Center, que con sus 300 metros es la más alta de Sudamérica, fue el capitán de la Tercera Compañía del Cuerpo, Roberto Vicuña, quien indicó que el Cuerpo de Bomberos de Santiago organiza la misma hace 11 años para fomentar la actividad deportiva, la vida sana y la donación de órganos.

En la actividad participaron -agregó el capitán Vicuña- cerca de 2.500 voluntarios de Cuerpos de Bomberos de entre Arica y Punta Arenas, entre ellos los 22 de Angol, cuyo número ha ido aumentado año a año. "Participan bomberos de todo Chile, alrededor de 2.500 bomberos subieron el Costanera ayer (domingo) y de Angol pudimos participar bomberos de cinco compañías de acá, un total de 22 bomberos que se han ido sumando todos los años, ya llevamos participando alrededor de 6, 7 años como bomberos del Cuerpo", indicó.

A SU RITMO

Cada voluntario sube a su ritmo los 62 pisos, porque no es una competencia, lo que implica que existan importantes diferencias en los tiempos en que los mismos realizan la ascensión de la torre. "Por lo general todos los bomberos completan la prueba, cada uno con tiempos diferentes obviamente, pero el fin principal no es competencia, sino como decía al principio, es fomentar la actividad deportiva, la donación de órganos y la vida sana", indico Roberto Vicuña a Malleco7.

De hecho, en el piso 43 este domingo se estableció una área de descanso, en la cual los voluntarios podían descansar, sacarse algunos minutos sus equipos e hidratarse.



Veintidós voluntarios del Cuerpo de Angol participaron en Corremos por la Vida.

IMPLICANCIAS

Consultado el capitán Roberto Vicuña por las implicancias que una actividad como ésta tuvo para los voluntarios de Angol que participaron, indico que son constructivas desde varias perspectivas, partiendo por la ascensión misma de la torre para fomentar la vida sana, el deporte y la donación de órganos; el poder compartir con voluntarios de Bomberos de distintas ciudades de Chile; y también conocer la realidad del Cuerpo de Bomberos de Santiago, que es muy distinta a la de Angol en cuanto a infraestructura, equipamiento y material mayor.



Los bomberos tuvieron que efectuar la ascensión de la torre con todo el equipamiento que utilizan para enfrentar un incendio.

EXTRACTO REMATE

Por resolución de la Sra. Jueza Árbitro doña Mónica Mera Zirotti, de fecha 6 de noviembre de 2026, dictada en autos particionales caratulados "Olave", Rol N° 1-2025, se llevará a efecto la cuarta subasta pública el día martes 24 de noviembre de 2026, a las 10:30 horas, mediante modalidad de videoconferencia, a través del enlace de conexión: https://meet.google.com/wojxkpv-mob. En dicha subasta se rematarán al mejor postor las acciones y derechos que correspondan a la comunidad sobre el inmueble consistente en casa y sitio ubicado en calle Los Héroes de la Concepción N° 774, comuna de Angol, inscrito a fojas 308 N° 271 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Angol del año 2026, con una superficie aproximada de 1.075,40 metros cuadrados. Deslindes: Norte, en 15 metros con calle Los Héroes de la Concepción; Sur, en 14,70 metros con estero Coñuñuco o Coñuco o Caúco, que lo separa de Benito Bravo Poblete; Oriente, en 78,40 metros con Heraldo Hernández Rivas; y Poniente, en 71,80 metros con Bernardino Seguel. Postura mínima: $98.835.798. Todo postor deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado, esto es, $9.883.580, mediante vale vista o depósito en la cuenta corriente del Tribunal, en la forma prevista en las bases de remate aprobadas en autos y su complementación de fecha 30 de octubre de 2026. El saldo del precio deberá consignarse dentro de 5 días hábiles contados desde la fecha del remate. El inmueble se remata en el estado material y jurídico en que se encuentra, sin garantía de cabida, deslindes ni saneamiento. Interesados deberán solicitar su participación y coordinar su conexión al correo fwiegand@merayasociados.com, contacto Sra. María Francisca Wiegand Mera, teléfono +56 962367853. Bases y demás antecedentes en oficina del Tribunal Arbitral, ubicada en calle Bunster N° 341, comuna de Angol.

EXTRACTO

"Por resolución de 06 de Julio de 2026, en antecedentes Rol C-619-2026 del Juzgado de Letras de Angol, se dictó decreto de interdicción provisoria de don MANUEL HUMBERTO ITURRIETA PINTO, Rut 7.097.351-0, domiciliado en Esmeralda 566, casa 1, Angol; quien por tanto ha quedado sin la libre administración de sus bienes y por resolución de 19 de Octubre de 2026, en la misma causa, se designó como su curadora provisoria a doña Cristin Alexandra Cuero Jaramillo, Rut 24.431.986-6, de su mismo domicilio, lo que se ordenó inscribir y publicar por resolución de 02 de Noviembre de 2026."

ORTEGA, FERNÁNDEZ & CONTRERAS
JUNTOS, CONSTRUYENDO FUTURO



La señora Gladys Ferreira, en su silla de ruedas, también llegó hasta el lugar para colaborar con esta noble causa solidaria.



Teletín también viajó desde Temuco para sumarse a las actividades de "Angol se mueve".

Comunidad se movilizó con diversas actividades en la jornada solidaria

Angol superó nuevamente la meta de la Teletón

Corridas, espectáculos musicales y juegos infantiles convocaron a numerosas familias, mientras el Banco de Chile registró una alta participación de personas que llegaron a realizar sus aportes.





Pascal (2) y Mateo (8) llegaron junto a sus familias hasta el Banco de Chile para realizar sus aportes a la Teletón.

ANGOL.- Con una alta participación de la comunidad, especialmente de niños y niñas, Angol desarrolló diversas actividades durante el viernes 6 y sábado 7 para sumarse a la campaña Teletón 2026, que a nivel nacional superó los $46 mil millones, en la cuenta 24.500-3.

Si bien la sucursal angolina no entregó cifras oficiales de la recaudación local, destacó la alta participación de público y se señaló que la meta comunal podía considerarse cumplida en relación con la del año pasado, cuando se reunieron cerca de $50 millones. El monto de este año debería ser precisado en los próximos días. También se instalaron cajas recaudadoras en Renaico, Los Sauces, Collipulli y Purén, además de recibir aportes en línea a través de otras instituciones bancarias.

Uno de los principales puntos de encuentro de la comunidad fue la sucursal del Banco de Chile, ubicada en la intersección de las calles Ilabaca y Lautaro, hasta donde numerosas personas llegaron el sábado para entregar sus aportes. Destacó la participación de niños y niñas que llevaron sus alcancías, mientras funcionarios bancarios los ayudaban a contabilizar el dinero y realizar los depósitos.



El Parque Mágico, con sus entretenidos juegos, captó la atención de numerosos niños y niñas de Angol.

MÚSICA Y DEPORTE

Entre las actividades apoyadas por el municipio destacó la "Rancherotón por la Teletón", realizada el viernes frente a la Delegación de Malleco, con la presentación de una decena de agrupaciones musicales y la asistencia de más de 3 mil personas. Asimismo, se reunieron $5.087.960 millones, según el organizador del evento, Ignacio Galdames.

El sábado se realizó "Angol se Mueve", con una corrida familiar, una zumbatón y presentaciones del Taller de Baile Moderno, dirigido por Scarlett Klapp, en el frontis del Banco de Chile, actividades en la que también estuvo presente Teletín.

PARQUE MÁGICO

Ese mismo día comenzó el funcionamiento del Parque Mágico en la Plaza Las Siete Fundaciones, con juegos y entretenciones infantiles, entre ellos una rueda de Chicago y un tagadá. La actividad se extendió hasta el domingo. Además, se realizaron cortes de cabello y los aportes recaudados fueron destinados a la Teletón.

La programación incluyó un show artístico en el escenario de la Rancherotón, con jóvenes talentos angolinos como J Panter, Luna Monroy, Los Gallos de Plata, Disociados y Dj Ignacio Badilla. La animación estuvo a cargo de Patricio Mellado. Asimismo, integrantes del Club de Motos "Cuervos Negros" realizaron paseos a cambio de aportes para la Teletón.



La alegría de estas tres niñas refleja lo entretenidas que resultaron las actividades del Parque Mágico.



Durante la Rancherotón, las personas también tuvieron la oportunidad de realizar sus aportes a la Teletón.